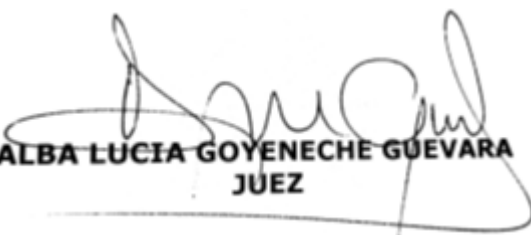




Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación.	:	11001310301920220004400

Oficiese a la DIAN en la forma y términos dispuestos en el auto por medio del cual se libró mandamiento de pago, toda vez que, de la misiva No. 100199481-2115 del 27 de marzo de 2022 emitida por tal autoridad, no se desprende información tributaria alguna respecto del aquí demandado.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ			
Hoy	<u>23/05/2022</u>	se	notifica la
presente	providencia	por	anotación en <u>ESTADO</u>
No. <u>084</u>			
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ			
Secretaria			